

Jueves, 21 de Enero de 2016  
DEPROV-0026-2016

Licda. Sara Soto Benavides  
Directora de Logística,  
**Consejo de Seguridad Vial**

**Referencia:** Oficio DEPROV-025-2016 "Plan de Mejoras Ejecución plan de compras 2016"

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Una vez analizado los inconvenientes que se presentaron en la ejecución del plan de compras del año 2015, se realizarán las siguientes acciones para mejorar la ejecución del plan de compras para el año 2016, de acuerdo a lo que se indica seguidamente:

1. Capacitar en materia de Contratación Administrativa y en el uso del Sistema Electrónico de compras Públicas SICOP.
2. Enviar a las unidades ejecutoras una circular, instándolos a que envíen las especificaciones técnicas lo más depuradas posibles, y que los estudios técnicos deben ser apegados a la información que se indicó en el cartel de la licitación.
3. Realizar reuniones con algunos ejecutores de presupuesto, que son nuevos en realizar trámites ante esta Proveeduría, con el fin de que sepan como tramitar los diferentes documentos.
4. Valorar la posibilidad de crear una unidad especializada, para que revise la información que venga adjunta a la solicitud de compra y depurar los requisitos mínimos para efectuar la contratación, con lo cual cuando le llegue al analista la solicitud de inicio de la contratación no tenga atrasos en ejecutar el trámite de contratación correspondiente.

**(FIRMA DIGITAL)**

Lic. Alexander Vásquez Guillén  
**Proveedor Institucional**



📁 Ing. Germán Valverde González, Director Ejecutivo.  
Archivo

**Teléfonos: 506) 2522-0976  
Fax: 2256-11-01  
www.csv.go.cr**